



Pese a que se lo toma con humor, el senador ya solicitó investigar la falsificación de su obra

Nelson Ávila y el salvaje pirateo de su libro: "Creo que es un galardón, un honor"

GIULIA VACCANI

"¡Chatal, los piratas me tienen loco, aunque creo que es un galardón, un honor", dice en su tono irónico el senador Nelson Ávila sobre la incautación de tres mil 800 ejemplares de su libro "Los Protagonistas de la Fome" en Valparaíso y que lo obligó a abrir un nuevo frente de batalla. Esta vez, para defender el derecho a la propiedad intelectual.

El histriónico senador recuerda que la semana pasada un amigo muy cercano llegó con un libro pirateado. "No le vi mucha diferencia con el original", dice advirtiendo que en forma inmediata mandó a sus colaboradores a seguir la pista del vendedor que osaba ofrecer a mil pesos el ejemplar falsificado a pocos pasos del colosal ingreso al Congreso, en Valparaíso.

"El tema lo veo preocupante porque la piratería está siendo capaz de sacar reproducciones casi idénticas al original, a un costo mínimo que hace prácticamente irrestricta la tentación de adquirirlas por esta vía", enfatiza el parlamentario que, en los pasillos del Congreso, dice que se ha cruzado con decenas de funcionarios que le han confesado haber comprado el libro en alguna cuneta.

¿Solo funcionarios o algún parlamentario?

"Yo no sé si algún parlamentario haya adquirido libros piratas. Es probable que Roberto Marín Barra (el senador más criticado del tema) haya recurrido a ese recurso con el fin de no pagar en exceso lo que se dice de él.

Ayer Ávila llegó hasta la librería Anémica del Alto Las Condes para autografiar algunos ejemplares. "He firmado cuatro libros hasta el momento y eso que llegó hace sólo unos minutos" se ufina.

¿Pero acaso no comenzaba a las 12:30 (media hora antes)?

"Como correspondía a alguien no muy informado del desarrollo urba-



Ayer Ávila se dedicó a autografiar libros en el Alto Las Condes.

nístico me pidió unos minutos dentro del mall, pero al final llegó.

¿Nadie conoció le ha podido una rubrica?

"Me acaba de pedir una firma un señor de apellido Lavín. Entonces le puse que le dedicaba el libro sin asomo de sospecha, pero lo importante es que todavía no me

presentan ningún libro pirata.

Tras permanecer cerca de una hora en el centro comercial, Ávila hizo un paréntesis cultural y se dirigió al Parque Azeo a seguir autografiando libros.

Superventas

Verónica Matte, como editora

Para el director general de la editorial que imprimió el texto, el caso es paradójico, "pues están pirateando a un senador y es en el Senado donde se debe resolver el problema".

del libro, dice estar espantada por el nivel de piratería de la obra de Ávila que alcanza como top one en los libros de no ficción desde que salió a las estanterías. Según opina, la incautación de los 3.800 ejemplares por parte de Carabineros es muy alta si se considera que originalmente fueron sacados al comercio cinco mil originales.

"Hay una impunidad total, salvaje. Lisa cifra para el mercado chileno es una brutalidad. Si un autor vende cuatro mil libros en Chile, se tiene que dar con una piedra en el pecho. Para nosotros un libro exitoso, como 'Un Hijo No Puede Morir', de la Susana Rocca-tagliata, vende ocho mil ejemplares, entonces que vendan piratas en un par de días casi cuatro mil, es salvaje para el negocio editorial", advierte.

Según las investigaciones hechas en torno a este fenómeno editorial ilegal, se cree que éste comenzó a formarse con las muchas imprentas clandestinas que funcionaban durante el gobierno militar y que, de alguna manera, "formó un aparato espectacular paralelo. Creó una red paralela de editoriales y lo interesante, es la calidad con la que están haciendo ahora los libros.

Creo que el libro de Ávila y de "Harry Potter" no tienen una buena calidad, pero en general ahora son súper buenos", asegura Verónica Matte.

Matar la cultura

Eduardo Teppe, director general de la editorial que lanzó el libro de Ávila, Random-House Mondadori, como en otros 90 casos, tendrá que recurrir a los tribunales "porque es una obligación moral para con nuestros autores".

Para él, el caso del libro "Protagonistas de la Fome", no deja de tener algo paradójico "pues están pirateando a un senador de la República y es precisamente en el Senado donde se debe resolver este problema, con una rectificación en la modernización en la ley de propiedad intelectual", exige aclarando que de una vez por todas, el delito de la piratería debe contemplar penas de cárcel. "Hoy los vendedores piratas son detenidos por comercio ambulante y eso les significa sólo perder la mercadería y nada más. Salen en libertad en forma inmediata y sin antecedentes", reclama.

Para el ejecutivo, un plan de acción es necesario pues "lo que hemos descubierto es que por cada libro que se vende en el comercio establecido, se venden tres ejemplares en el mercado pirata. O sea, la industria formal es un tercio de la informal", dice agregando que de no tomarse medidas legales, el daño será grande para los creadores nacionales.

"En estos momentos Chile es el país con los índices más altos de piratería en América Latina. Entonces, nuestros artistas casi no están percibiendo nada como derecho de autor por este fenómeno, lo que desincentiva el tema de la creación y los autores se van a editar fuera de Chile. Se va a terminar de matar la cultura nacional", enfatiza.

Nuevo proyecto del diputado Maximiliano Errázuriz

Tener más hijos podría reducir impuestos

El diputado Maximiliano Errázuriz (RN) solicitará al Gobierno que envíe un proyecto de ley para que se puedan rebajar los impuestos a las personas según el número de cargas familiares que tenga cada una.

"¿Cómo va a ser justo que dos personas que tienen los mismos ingresos paguen los mismos impuestos, aunque una

sea soltera y la otra tenga hijos y quizás todos estudiando?", se preguntó ayer el parlamentario.

Errázuriz citó como ejemplo lo que ocurre en Argentina, España y Venezuela, donde incluso se puede descontar la carga impositiva si algún dependiente tiene alguna enfermedad. "En Argentina, por cada hijo menor

de 25 años o incapacitado de trabajar, suegra o suegro, hermano menor, nuera o yerno menor de 24 años, se descuentan impuestos. Por supuesto que estas deducciones sólo pueden hacerlas efectivas los parientes más cercanos que tengan cargas impositivas", afirmó el diputado.

Errázuriz señaló que

junto con presentar a la Cámara de Diputados un proyecto de acuerdo para pedir estas modificaciones en la legislación, solicitará una audiencia con el ministro de Hacienda, Nicolás Piñaguirre, y con el Director de Servicio de Impuestos Internos, Juan Toro, para discutir la posibilidad de implantar en Chile esta modalidad.



Errázuriz considera injusto que un padre de varios hijos pague lo mismo que un soltero.

Gardel en la voz de Soriano [artículo] Enrique Ramírez Capello.

Libros y documentos

AUTORÍA

Ramírez Capello, Enrique

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Gardel en la voz de Soriano [artículo] Enrique Ramírez Capello. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile